

# NEW YORK CITY

DEPARTAMENTO DE FINANZAS

División de adjudicación

## > ¿Tiene multas?

Su guía sobre  
las audiencias por  
multas de estacionamiento

Ayuda para que la gente  
pague la cantidad  
correcta a tiempo.





La misión del Departamento de Finanzas de la Ciudad de Nueva York consiste en ayudar a la gente a pagar la cantidad “correcta” a tiempo. La División de Adjudicación ayuda a determinar cuál es el monto “correcto” de la multa por estacionamiento ofreciendo un foro independiente y justo para que usted cuestione su multa. El Departamento de Finanzas no expide multas por estacionamiento. El trabajo del departamento consiste en procurar que las agencias responsables de expedir multas lo hagan correctamente y escuchen su explicación de por qué no debería haberse expedido una multa.

Queremos asegurarnos de que usted comprenda las normas y que al final de su audiencia sienta que fue tratado de manera justa y apropiada. Esta guía lo ayudará si decide cuestionar su multa. Brinda información que lo ayudará a presentar el mejor caso posible. Describimos las defensas comunes a la mayoría de las infracciones y qué evidencia se requiere para sustentar la defensa que está reclamando.

Creemos que si usted sabe qué se requiere, comprenderá mejor cómo nuestros jueces conforman sus decisiones y, por lo tanto, comprenderá mejor el proceso de adjudicación de multas por estacionamiento.

Esperamos que este folleto le resulte informativo y útil. Como siempre, esperamos sus comentarios. Visite nuestro sitio Web, en [nyc.gov/finance](http://nyc.gov/finance), para comunicarnos qué podemos hacer para prestarle mejores servicios.

# > Índice

## PROHIBIDO DETENERSE

<b>Boca de incendio</b>	Código- 40	<b>9</b>
<b>Paso de peatones</b>	Código - 50	<b>10</b>
<b>Acera</b>	Código - 51	<b>10</b>
<b>Rampa para peatones</b>	Código - 67	<b>11</b>
<b>Prohibido estacionar – Excepto matrículas o permisos para discapacitados</b>	Código - 27	<b>6</b>

## PROHIBIDO PERMANECER

<b>Estacionar en doble fila</b>	Código - 46	<b>10</b>
<b>Prohibido permanecer – Parada de autobús</b>	Código - 19	<b>5</b>
<b>Prohibido permanecer – En todo momento</b>	Código - 14	<b>4</b>
<b>Prohibido permanecer – Excepto vehículos autorizados</b>	Código - 17	

## PROHIBIDO ESTACIONAR

<b>Prohibido estacionar – SCR (Disposición de limpieza de calles)</b>	Código - 21	<b>6</b>
<b>Prohibido estacionar – En todo momento</b>	Código - 20	<b>5</b>
<b>Prohibido estacionar – Excepto vehículos autorizados</b>	Código - 24	<b>4</b>
<b>Parquímetro vencido</b>	Código - 34	<b>7</b>
<b>Muni-Meter vencido</b>	Código - 37	<b>8</b>
<b>No exhibe el recibo del Muni-Meter</b>	Código - 38	<b>8</b>
<b>Exceso en el tiempo de estacionamiento en un parquímetro roto o faltante</b>	Código - 32	<b>9</b>

## PARQUÍMETROS VENCIDOS y ROTOS

<b>Etiqueta adhesiva de inscripción faltante o vencida</b>	Código - 70	<b>11</b>
<b>Etiqueta adhesiva de inspección faltante o vencida</b>	Código - 71	<b>12</b>
<b>Matrículas faltantes o exhibidas incorrectamente</b>	Código - 74	<b>12</b>

## INSCRIPCIÓN INSPECCIÓN y MATRÍCULAS

## DEFENSAS GENERALES

<b>Emergencia médica</b>	<b>13</b>
<b>La ubicación no existe</b>	<b>13</b>
<b>Vehículo averiado</b>	<b>13</b>
<b>Vehículo autorizado</b>	<b>13</b>
<b>Matrículas perdidas o robadas y/o artículos de inscripción</b>	<b>13</b>
<b>Vehículo robado</b>	<b>13</b>
<b>Vehículo vendido o transferido</b>	<b>13</b>

<b>CUADRO DE DEFENSA ANTE INFRACCIONES POR ESTACIONAMIENTO</b>	<b>14</b>
<b>CENTROS DE NEGOCIO DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS</b>	<b>15</b>
<b>SI DESEA SOLICITAR UNA AUDIENCIA POR CORREO</b>	<b>15</b>



## ¿Se escribió correctamente la multa?

Una multa es defectuosa cuando falta o se describe en forma incorrecta un elemento obligatorio conforme a la ley.

Las multas defectuosas podrán ser desestimadas incluso si usted no tiene otra defensa para una infracción cobrada. Al realizar una audiencia, el Departamento de Finanzas revisará las citaciones emitidas recientemente para estos defectos y si el Departamento de Finanzas encuentra algún defecto desestimaré las multas.

Código de infracción y descripción	Defensas posibles	Evidencia necesaria
<p><b>Código -14</b> Prohibido permanecer – Parada de autobús</p> <p><b>Recuerde</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sólo se requiere un cartel para abarcar una cuadra entera, incluso si está alejado del vehículo estacionado.</li> <li>• Una zona de estacionamiento comienza en el cartel y continúa en la dirección de la flecha hasta el siguiente cartel o hasta la esquina de la cuadra.</li> <li>• Las líneas pintadas de color amarillo u otras marcas no indican la zona regulada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No había ningún cartel en la cuadra.</li> <li>• El agente describió el cartel equivocado en la infracción.</li> <li>• El oficial escribió la infracción equivocada en la citación.</li> <li>• Yo tenía permiso para estacionar en esta zona.</li> <li>• El sitio donde estaba estacionado el vehículo tiene disposiciones contradictorias.</li> <li>• Estaba dejando o recogiendo a un pasajero.</li> <li>• No estacioné infringiendo el cartel.</li> </ul>	<p>Donde falte el cartel contenga indicaciones incorrectas o contradiga carteles vecinos, usted podrá presentar fotografías superpuestas que muestren:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La cuadra entera, de esquina a esquina, incluyendo la dirección donde estaba estacionado el vehículo <b>y</b></li> <li>• Frente y dorso de todos los carteles, <b>y</b></li> <li>• Los carteles que indiquen el nombre de la calle.</li> </ul> <p>Cuando el titular del permiso tenga la autorización correcta (permiso o matrículas para la zona), usted podrá presentar copias de su permiso o inscripción.</p> <p>Asimismo, vea las <b>Defensas generales</b>.</p>
<p><b>Código -17</b> Prohibido permanecer – Excepto vehículos autorizados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Yo tenía permiso para estacionar en esta zona.</li> <li>• No había ningún cartel en la cuadra.</li> </ul>	<p>Cuando el titular del permiso tenga la autorización correcta (permiso o matrículas para la zona), usted podrá presentar copias de su permiso o inscripción.</p>
<p><b>Código -24</b> Prohibido estacionar – Excepto vehículos autorizados</p> <p><b>Recuerde</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sólo se requiere un cartel para abarcar una cuadra entera, incluso si está alejado del vehículo estacionado.</li> <li>• Una zona de estacionamiento comienza en el cartel y continúa en la dirección de la flecha hasta el siguiente cartel o hasta la esquina de la cuadra.</li> <li>• En una zona donde está prohibido estacionar puede descargar artículos solamente en el bordillo.</li> <li>• Las líneas pintadas de color amarillo u otras marcas no indican la zona regulada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El agente describió el cartel equivocado en la infracción.</li> <li>• El oficial escribió la infracción equivocada en la citación.</li> <li>• El sitio donde estaba estacionado el vehículo tiene disposiciones contradictorias.</li> <li>• Estaba dejando o recogiendo a un pasajero.</li> <li>• No estacioné infringiendo el cartel.</li> </ul>	<p>Donde falte el cartel contenga indicaciones incorrectas o contradiga carteles vecinos, usted podrá presentar fotografías superpuestas que muestren:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La cuadra entera, de esquina a esquina, incluyendo la dirección donde estaba estacionado el vehículo <b>y</b></li> <li>• Frente y dorso de todos los carteles, <b>y</b></li> <li>• Los carteles que indiquen el nombre de la calle.</li> </ul> <p>Asimismo, vea las <b>Defensas generales</b>.</p>

<b>Código de infracción y descripción</b>	<b>Defensas posibles</b>	<b>Evidencia necesaria</b>
<p data-bbox="145 208 439 293"><b>Código -19 Prohibido permanecer – Parada de autobús</b></p> <p data-bbox="145 322 256 351"><b>Recuerde</b></p> <ul data-bbox="145 382 443 826" style="list-style-type: none"> <li>• Sólo se requiere un cartel para abarcar una cuadra entera, incluso si está alejado del vehículo estacionado.</li> <li>• Una zona de estacionamiento comienza en el cartel y continúa en la dirección de la flecha hasta el siguiente cartel o hasta la esquina de la cuadra.</li> <li>• Las líneas pintadas de color amarillo u otras marcas no indican la zona regulada.</li> </ul>	<ul data-bbox="479 208 776 701" style="list-style-type: none"> <li>• No había ningún cartel en la cuadra.</li> <li>• El agente describió el cartel equivocado en la infracción.</li> <li>• El oficial escribió la infracción equivocada en la citación.</li> <li>• El sitio donde estaba estacionado el vehículo tiene disposiciones contradictorias.</li> <li>• Estaba dejando o recogiendo a un pasajero.</li> <li>• No estacioné infringiendo el cartel.</li> </ul>	<p data-bbox="810 208 1107 343">Donde falte el cartel contenga indicaciones incorrectas o contradiga carteles vecinos, usted podrá presentar fotografías superpuestas que muestren:</p> <ul data-bbox="810 372 1101 624" style="list-style-type: none"> <li>• La cuadra entera, de esquina a esquina, incluyendo la dirección donde estaba estacionado el vehículo <b>y</b></li> <li>• Frente y dorso de todos los carteles, <b>y</b></li> <li>• Los carteles que indiquen el nombre de la calle.</li> </ul> <p data-bbox="810 817 1041 875">Asimismo, vea las <b>Defensas generales</b>.</p>
<p data-bbox="145 981 439 1066"><b>Código -20 Prohibido estacionar en todo momento</b></p> <p data-bbox="145 1095 256 1124"><b>Recuerde</b></p> <ul data-bbox="145 1155 443 1522" style="list-style-type: none"> <li>• Sólo se requiere un cartel para abarcar una cuadra entera, incluso si está alejado del vehículo estacionado.</li> <li>• Una zona de estacionamiento comienza en el cartel y continúa en la dirección de la flecha hasta el siguiente cartel o hasta la esquina de la cuadra.</li> <li>• Las líneas pintadas de color amarillo u otras marcas no indican la zona regulada.</li> </ul>	<ul data-bbox="479 981 776 1570" style="list-style-type: none"> <li>• No había ningún cartel en la cuadra</li> <li>• El agente describió el cartel equivocado en la infracción.</li> <li>• El oficial escribió la infracción equivocada en la citación.</li> <li>• Yo tenía permiso para estacionar en esta zona.</li> <li>• El sitio donde estaba estacionado el vehículo tiene disposiciones contradictorias.</li> <li>• Estaba dejando o recogiendo a un pasajero.</li> <li>• No estacioné infringiendo el cartel.</li> </ul>	<p data-bbox="810 981 1107 1116">Donde falte el cartel contenga indicaciones incorrectas o contradiga carteles vecinos, usted podrá presentar fotografías superpuestas que muestren:</p> <ul data-bbox="810 1145 1101 1377" style="list-style-type: none"> <li>• La cuadra entera, de esquina a esquina, incluyendo la dirección donde estaba estacionado el vehículo <b>y</b></li> <li>• Frente y dorso de todos los carteles, <b>y</b></li> <li>• Los carteles que indiquen el nombre de la calle.</li> </ul> <p data-bbox="810 1396 1107 1532">Cuando el titular del permiso tenga la autorización correcta (permiso o matrículas para la zona), usted podrá presentar copias de su permiso o inscripción.</p> <p data-bbox="810 1551 1041 1609">Asimismo, vea las <b>Defensas generales</b>.</p>

Código de infracción y descripción	Defensas posibles	Evidencia necesaria
<p><b>Código -21</b> <b>Prohibido estacionar – SCR (Disposición de limpieza de calles)</b></p> <p><b>Recuerde</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sólo se requiere un cartel para abarcar una cuadra entera, incluso si está alejado del vehículo estacionado.</li> <li>• Una zona de estacionamiento comienza en el cartel y continúa en la dirección de la flecha hasta el siguiente cartel o hasta la esquina de la cuadra.</li> <li>• Las líneas amarillas pintadas u otras marcas no indican la zona regulada.</li> <li>• No puede estacionar infringiendo el cartel, ni siquiera cuando ya se haya limpiado la calle.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No había ningún cartel en la cuadra.</li> <li>• El agente describió el cartel equivocado en la infracción.</li> <li>• El oficial escribió la infracción equivocada en la citación.</li> <li>• Yo tenía permiso para estacionar en esta zona.</li> <li>• El sitio donde estaba estacionado el vehículo tiene disposiciones contradictorias.</li> <li>• Estaba dejando o recogiendo a un pasajero.</li> <li>• No estacioné infringiendo el cartel.</li> </ul>	<p>Donde falte el cartel contenga indicaciones incorrectas o contradiga carteles vecinos, usted podrá presentar fotografías superpuestas que muestren:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La cuadra entera, de esquina a esquina, incluyendo la dirección donde estaba estacionado el vehículo <b>y</b></li> <li>• Frente y dorso de todos los carteles, <b>y</b></li> <li>• Los carteles que indiquen el nombre de la calle.</li> </ul> <p>Cuando el titular del permiso tenga la autorización correcta (permiso o matrículas para la zona), usted podrá presentar copias de su permiso o inscripción.</p> <p>Asimismo, vea las <b>Defensas generales</b>.</p>
<p><b>Código -27</b> <b>Prohibido estacionar – Excepto matrículas o permisos para discapacitados</b></p> <p><b>Recuerde</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las zonas para discapacitados están indicadas con marcas azules o con un cartel. Los vehículos no pueden estacionar en esta zona sin el permiso o matrícula apropiados, aún cuando el operador o un pasajero sean discapacitados.</li> <li>• La zona de estacionamiento comienza en el cartel (o marcas en el pavimento) y continúa en la dirección de la flecha hasta el siguiente cartel o marcas azules.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tenía un permiso para discapacitados o matrícula para discapacitados en mi automóvil.</li> <li>• No estacioné infringiendo las marcas azules o el cartel para discapacitados.</li> <li>• El agente describió el cartel equivocado en la infracción.</li> <li>• El sitio donde estaba estacionado el vehículo tiene disposiciones contradictorias.</li> <li>• Estaba dejando o recogiendo a un pasajero.</li> </ul>	<p>Donde falte el cartel contenga indicaciones incorrectas o contradiga carteles vecinos, usted podrá presentar fotografías superpuestas que muestren:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La cuadra entera, de esquina a esquina, incluyendo la dirección donde estaba estacionado el vehículo <b>y</b></li> <li>• Frente y dorso de todos los carteles, <b>y</b></li> <li>• Los carteles que indiquen el nombre de la calle.</li> </ul> <p>Asimismo, vea las <b>Defensas generales</b>.</p>

<b>Código de infracción y descripción</b>	<b>Defensas posibles</b>	<b>Evidencia necesaria</b>
<p data-bbox="142 218 394 276"><b>Código-34 Parquímetro vencido</b></p> <p data-bbox="142 305 256 334"><b>Recuerde</b></p> <ul data-bbox="142 343 443 1049" style="list-style-type: none"> <li>• No hay período de gracia permitido para conseguir cambio para activar el parquímetro. El sistema del parquímetro o Muni-Meter debe activarse al llegar.</li> <li>• Cuando dos o más vehículos caben en un espacio correspondiente a un parquímetro, todos los vehículos en ese espacio deben activar el parquímetro.</li> <li>• Sólo se requiere un cartel para abarcar una cuadra entera, incluso si está alejado del vehículo estacionado.</li> <li>• Una zona de estacionamiento comienza en el cartel y continúa en la dirección de la flecha hasta el siguiente cartel o hasta la esquina de la cuadra .</li> </ul>	<ul data-bbox="473 218 774 1049" style="list-style-type: none"> <li>• El parquímetro estaba roto o adelantado.</li> <li>• Las normas del parquímetro no tenían vigencia el día que estacioné mi automóvil.</li> <li>• No hay parquímetros donde estacioné el automóvil.</li> <li>• No había ningún cartel en la cuadra sobre las disposiciones del parquímetro.</li> <li>• No había ningún parquímetro en la cuadra.</li> <li>• Yo tenía permiso para estacionar en esta zona.</li> <li>• El sitio donde estaba estacionado el vehículo tiene disposiciones contradictorias.</li> <li>• Estaba dejando o recogiendo a un pasajero.</li> </ul>	<p data-bbox="804 218 1099 247"><b>Parquímetro roto o adelantado</b> - Esta citación debe ser presentada al Departamento de Finanzas para verificar que el parquímetro no funcionaba correctamente. Si el parquímetro no funcionaba correctamente, la infracción será desestimada y usted recibirá una notificación. Si el informe no muestra registros de funcionamiento incorrecto del parquímetro, su citación será presentada para una audiencia.</p> <p data-bbox="804 546 1075 604">Además de una declaración escrita, usted puede presentar:</p> <ul data-bbox="804 614 1099 797" style="list-style-type: none"> <li>• Una fotografía del parquímetro que muestre que estaba dañado, <b>y/o</b></li> <li>• Declaraciones de testigos <b>y/o</b> otros documentos que respalden su reclamo sobre el parquímetro adelantado o dañado.</li> </ul> <p data-bbox="804 807 1099 913"><b>Parquímetro faltante</b> - Si no había un parquímetro en el sitio donde estacionó el vehículo, puede presentar fotografías que muestren:</p> <ul data-bbox="804 923 1099 1126" style="list-style-type: none"> <li>• TLa dirección donde el vehículo fue citado, <b>y</b></li> <li>• Carteles que muestren el nombre de la calle, <b>y</b></li> <li>• Fotografías que muestren que los parquímetros no estaban en la cuadra.</li> </ul> <p data-bbox="804 1136 1099 1309">Donde falten carteles que regulen los parquímetros, falte el cartel del parquímetro, contenga indicaciones incorrectas o contradiga carteles vecinos, usted podrá presentar fotografías superpuestas que muestren:</p> <ul data-bbox="804 1319 1099 1532" style="list-style-type: none"> <li>• La cuadra entera, de esquina a esquina, incluyendo la dirección donde estaba estacionado el vehículo <b>y</b></li> <li>• Frente y dorso de todos los carteles, <b>y</b></li> <li>• Los carteles que indiquen el nombre de la calle.</li> </ul> <p data-bbox="804 1551 1099 1686">Cuando el titular del permiso tenga la autorización correcta (permiso o matrículas para la zona), usted podrá presentar copias de su permiso o inscripción.</p> <p data-bbox="804 1705 930 1734">Asimismo, vea las</p> <p data-bbox="804 1744 978 1763"><b>Defensas generales.</b></p>

Código de infracción y descripción	Defensas posibles	Evidencia necesaria
<p><b>Código-37</b> <b>Muni-Meter vencido</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mi recibo estaba exhibido y no había vencido.</li> </ul>	<p><b>Recibo del Muni-Meter</b> - Usted puede presentar una copia del recibo del Muni-Meter con una explicación de por qué no es responsable.</p>
<p><b>Código-38</b> <b>No exhibe el recibo del Muni-Meter</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La computadora del parquímetro estaba rota o no me entregó el recibo correcto.</li> </ul>	<p><b>La computadora del parquímetro estaba rota o adelantada</b> - Esta citación debe ser presentada al Departamento de Finanzas para verificar que la computadora del parquímetro no funcionaba correctamente.</p>
<p><b>Recuerde</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay período de gracia permitido para conseguir cambio para activar el parquímetro. El sistema del parquímetro o Muni-Meter debe activarse al llegar.</li> <li>• Cuando dos o más vehículos caben en un espacio correspondiente a un parquímetro, todos los vehículos en ese espacio deben activar el parquímetro.</li> <li>• Sólo se requiere un cartel para abarcar una cuadra entera, incluso si está alejado del vehículo estacionado.</li> <li>• Una zona de estacionamiento comienza en el cartel y continúa en la dirección de la flecha hasta el siguiente cartel o hasta la esquina de la cuadra.</li> <li>• Si la computadora del parquímetro más cercano al vehículo está rota, se debe comprar un recibo de la computadora del parquímetro más cercano en la misma cuadra o playa de estacionamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las normas del parquímetro no tenían vigencia el día que estacioné mi automóvil.</li> <li>• No hay parquímetros o computadoras de parquímetros en la cuadra donde estacioné mi automóvil.</li> <li>• No había ningún cartel en la cuadra sobre las disposiciones del parquímetro.</li> <li>• Yo tenía permiso para estacionar en esta zona.</li> <li>• El sitio donde estaba estacionado el vehículo tiene disposiciones contradictorias.</li> <li>• Estaba dejando o recogiendo a un pasajero.</li> <li>• Estaba en el Muni-Meter en el proceso de obtener el recibo cuando se emitió la citación.</li> </ul>	<p>Si la computadora del parquímetro no funcionaba correctamente, la infracción será desestimada y usted recibirá una notificación. Si el informe no muestra registros de funcionamiento incorrecto, su citación será presentada para una audiencia. Además de una declaración escrita, usted puede presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una foto de la computadora del parquímetro que muestre el daño de esta, <b>y/o</b></li> <li>• Declaraciones de testigos <b>y/o</b> otros documentos que respalden su reclamo sobre la computadora del parquímetro adelantada o dañada.</li> </ul> <p><b>Parquímetro faltante</b> - Si no había una computadora de parquímetro en la cuadra donde estacionó el vehículo, puede presentar fotografías que muestren:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La cuadra entera, de esquina a esquina, <b>y</b></li> <li>• La dirección donde el vehículo fue citado, <b>y</b></li> <li>• Carteles que muestren el nombre de la calle.</li> </ul> <p>Donde falten carteles que regulen la zona como una zona de parquímetros o donde falte el cartel del parquímetro, contenga indicaciones incorrectas o contradiga carteles vecinos, usted podrá presentar fotografías superpuestas que muestren:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La cuadra entera, de esquina a esquina, incluyendo la dirección donde estaba estacionado el vehículo <b>y</b></li> <li>• Frente y dorso de todos los carteles, <b>y</b></li> <li>• Los carteles que indiquen el nombre de la calle.</li> </ul> <p>Cuando el titular del permiso tenga la autorización correcta (permiso o matrículas para la zona), usted podrá presentar copias de su permiso o inscripción.</p> <p>Asimismo, vea las <b>Defensas generales</b>.</p>

<b>Código de infracción y descripción</b>	<b>Defensas posibles</b>	<b>Evidencia necesaria</b>
<p data-bbox="142 208 443 311"><b>Código-32</b> Exceso en el tiempo de estacionamiento en un parquímetro roto o faltante</p> <p data-bbox="142 343 254 369"><b>Recuerde</b></p> <ul data-bbox="142 388 443 1016" style="list-style-type: none"> <li>• Sólo se requiere un cartel para abarcar una cuadra entera, incluso si está alejado del vehículo estacionado.</li> <li>• Una zona de estacionamiento comienza en el cartel y continúa en la dirección de la flecha hasta el siguiente cartel o hasta la esquina de la cuadra.</li> <li>• Las líneas amarillas pintadas u otras marcas no indican la zona regulada.</li> <li>• Cuando dos o más vehículos caben en un espacio correspondiente a un parquímetro, todos los vehículos en ese espacio deben activar el parquímetro.</li> </ul>	<ul data-bbox="473 218 774 938" style="list-style-type: none"> <li>• No hay parquímetros donde estacioné el automóvil.</li> <li>• No había ningún cartel en la cuadra sobre las disposiciones del parquímetro.</li> <li>• Yo tenía permiso para estacionar en esta zona.</li> <li>• El sitio donde estaba estacionado el vehículo tiene disposiciones contradictorias.</li> <li>• Estaba dejando o recogiendo a un pasajero.</li> <li>• No estacioné infringiendo el cartel.</li> <li>• Dejé el espacio y regresé más tarde para estacionar en el mismo sitio.</li> </ul>	<p data-bbox="804 218 1105 450">Las Normas del Tráfico permiten estacionar en un parquímetro roto por un período que no exceda una hora. Usted puede estacionar en un espacio de un parquímetro faltante por un período de tiempo que no exceda la cantidad de tiempo publicada en el lugar.</p> <p data-bbox="804 469 1105 614">Puede presentar declaraciones de testigos u otros documentos para respaldar su defensa sobre haber dejado el espacio y regresado más tarde.</p> <p data-bbox="804 633 1105 778">Donde falte el cartel contenga indicaciones incorrectas o contradiga carteles vecinos, usted podrá presentar fotografías superpuestas que muestren:</p> <ul data-bbox="804 797 1105 1078" style="list-style-type: none"> <li>• La cuadra entera, de esquina a esquina, incluyendo la dirección donde estaba estacionado el vehículo <b>y</b></li> <li>• Frente y dorso de todos los carteles, <b>y</b></li> <li>• Los carteles que indiquen el nombre de la calle.</li> </ul> <p data-bbox="804 1097 1105 1242">Cuando el titular del permiso tenga la autorización correcta (permiso o matrículas para la zona), usted podrá presentar copias de su permiso o inscripción.</p> <p data-bbox="804 1261 1105 1290">Asimismo, vea las <b>Defensas generales</b>.</p>
<p data-bbox="142 1367 350 1431"><b>Código-40</b> Boca de incendio</p> <p data-bbox="142 1464 254 1489"><b>Recuerde</b></p> <ul data-bbox="142 1508 443 1740" style="list-style-type: none"> <li>• Los vehículos no pueden estacionar a menos de quince pies de una boca de incendio, incluso si estuviese rota.</li> <li>• Las líneas pintadas de color amarillo u otras marcas no indican la zona regulada.</li> </ul>	<ul data-bbox="473 1377 774 1676" style="list-style-type: none"> <li>• No hay ninguna boca de incendio en el lugar donde estacioné el vehículo.</li> <li>• No estacioné a menos de quince pies de una boca de incendio.</li> <li>• Estaba dejando o recogiendo a un pasajero.</li> </ul>	<p data-bbox="804 1377 1105 1483">Donde no haya una boca de incendio en el sitio donde estacionó el vehículo, puede presentar fotografías que muestren:</p> <ul data-bbox="804 1503 1105 1715" style="list-style-type: none"> <li>• La cuadra entera, de esquina a esquina, incluyendo la dirección donde estaba estacionado el vehículo <b>y</b></li> <li>• Frente y dorso de todos los carteles, <b>y</b></li> <li>• Los carteles que indiquen el nombre de la calle.</li> </ul> <p data-bbox="804 1734 1105 1763">Asimismo, vea las <b>Defensas generales</b>.</p>

Código de infracción y descripción	Defensas posibles	Evidencia necesaria
<p><b>Código-46</b> Estacionamiento en doble fila</p> <p><b>Recuerde</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Limpieza de calles</i> – No se permite a los vehículos con matrícula de pasajeros estacionar en doble fila en la ciudad de Nueva York durante los días de limpieza de calles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No estacioné en doble fila.</li> <li>• Estaba dejando o recogiendo a un pasajero.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usted puede presentar una declaración explicando el modo en que estaba estacionado su vehículo.</li> <li>• Usted también puede presentar declaraciones de testigos sobre el modo en que estaba estacionado su vehículo.</li> </ul> <p>Asimismo, vea las <b>Defensas generales</b>.</p>
<p><b>Código-50</b> Paso de peatones</p> <p><b>Recuerde</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un paso de peatones podría tener líneas pintadas. En ausencia de líneas pintadas, el paso de peatones es el área en una intersección dentro de las extensiones de las líneas de la acera, entre los lados opuestos de la calzada.</li> <li>• Ninguna parte de un vehículo podrá estar estacionada dentro de un paso de peatones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay ningún paso de peatones en el lugar donde estacioné el vehículo.</li> <li>• No estacioné en el paso de peatones.</li> </ul>	<p>Podrá presentar fotografías superpuestas que muestren:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La cuadra entera, de esquina a esquina, incluyendo la dirección donde estaba estacionado el vehículo <b>y</b></li> <li>• Frente y dorso de todos los carteles, <b>y</b></li> <li>• Los carteles que indiquen el nombre de la calle.</li> </ul> <p>También puede presentar su propia declaración <b>y/o</b> declaraciones de testigos explicando el modo en que estacionó el vehículo.</p> <p>Asimismo, vea las <b>Defensas generales</b>.</p>
<p><b>Código-51</b> Acera</p> <p><b>Recuerde</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguna parte de un vehículo podrá estar estacionada en una acera.</li> <li>• Una acera podría estar pavimentada o no, y es el área destinada al uso del peatón.</li> </ul>	<p>No estacioné en una acera.</p>	<p>También puede presentar su propia declaración <b>y/o</b> declaraciones de testigos explicando el modo en que estacionó el vehículo.</p> <p>Asimismo, vea las <b>Defensas generales</b>.</p>

Código de infracción y descripción	Defensas posibles	Evidencia necesaria
<p><b>Código-67</b> <b>Rampa para peatones</b></p> <p><b>Recuerde</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las rampas para peatones son rampas en el bordillo instaladas por la ciudad de Nueva York para promover la seguridad del peatón y proveer acceso a las calles y aceras. La rampa en sí misma constituye un aviso de la disposición de estacionamiento en el sitio; no se requieren carteles.</li> <li>Ninguna parte de un vehículo podrá estar estacionada dentro de una rampa de peatones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay ninguna rampa de peatones en el lugar donde estacioné el vehículo.</li> <li>No estaba obstruyendo ninguna rampa de peatones.</li> <li>Estaba dejando o recogiendo a un pasajero.</li> </ul>	<p>Donde no haya una rampa de peatones en el sitio donde estacionó el vehículo, puede presentar fotografías que muestren:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La cuadra entera, de esquina a esquina, incluyendo la dirección donde estaba estacionado el vehículo <b>y</b></li> <li>Frente y dorso de todos los carteles, <b>y</b></li> <li>Los carteles que indiquen el nombre de la calle.</li> </ul> <p>También puede presentar su propia declaración <b>y/o</b> declaraciones de testigos explicando el modo en que estacionó el vehículo.</p> <p>Asimismo, vea las <b>Defensas generales</b>.</p>
<p><b>Código-70</b> <b>Etiqueta adhesiva de inscripción faltante o vencida</b></p> <p><b>Recuerde</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Debe fijar la etiqueta adhesiva de inscripción válida al parabrisas del vehículo. Por lo tanto, las etiquetas adhesivas ubicadas en el salpicadero, la guantera, el hogar, el corro, etc. no cumplen con el requisito legal.</li> <li>El registrante del vehículo es responsable de la inscripción, la inspección y las matrículas del vehículo, incluso si surge un retraso en la obtención de los artículos del Departamento de Vehículos Motorizados del Estado de Nueva York o del Servicio Postal Estadounidense.</li> <li>Luego de la emisión de una citación, no se concede un período de gracia para obtener una nueva inscripción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La etiqueta adhesiva de inscripción no estaba vencida (ni faltante).</li> <li>Tengo una inscripción temporal válida.</li> <li>Tengo una matrícula temporal válida.</li> </ul>	<p>Usted puede presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Una copia del recibo de su inscripción para mostrar que la etiqueta adhesiva de inscripción fijada al parabrisas es una inscripción válida, <b>o</b></li> <li>Una copia de la inscripción temporal del vehículo, <b>o</b></li> <li>Una copia de la matrícula temporal para respaldar su defensa sobre haber exhibido en el vehículo una inscripción y matrícula temporales válidas.</li> </ul> <p>Asimismo, vea las <b>Defensas generales</b>.</p>

Código de infracción y descripción	Defensas posibles	Evidencia necesaria
<p><b>Código -71</b> Etiqueta adhesiva de inspección faltante o vencida</p> <p><b>Recuerde</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe fijar una etiqueta adhesiva actual de inspección al vehículo. Por lo tanto, las calcomanías y/o matrículas ubicadas en el salpicadero, la guantera, etc. no cumplen con el requisito legal.</li> <li>• Luego de la emisión de una citación, no se concede un período de gracia para obtener una nueva inspección válida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La etiqueta adhesiva de inspección no estaba vencida (ni faltante).</li> <li>• Tengo un recibo de inspección temporal válido.</li> <li>• Tengo una matrícula temporal válida.</li> </ul>	<p>Usted puede presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una copia del recibo de su inspección para mostrar que la calcomanía de inspección fijada al parabrisas es una calcomanía de inspección válida, o</li> <li>• Una copia del recibo de inspección temporal del vehículo, o</li> <li>• Una copia de la matrícula temporal para respaldar su defensa sobre haber exhibido en el vehículo una inscripción y matrícula temporales válidas.]</li> </ul> <p>Asimismo, vea las <b>Defensas generales</b>.</p>
<p><b>Código -74</b> Matrículas faltantes o exhibidas incorrectamente</p> <p><b>Recuerde</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para las inscripciones del Estado de Nueva York, ambas matrículas deben estar colocadas, una en el frente y la otra en la parte trasera del vehículo. Deben estar bien sujetadas para evitar que se balanceen, y deben colocarse, siempre que sea razonablemente posible, a menos de 48 pulgadas y más de 12 pulgadas del suelo.</li> <li>• Los vehículos de otro estado deben cumplir con las disposiciones de su estado.</li> <li>• Las matrículas deben mantenerse limpias y en condiciones de legibilidad, y no deben estar cubiertas por vidrio o material plástico. Además, no deben estar obstruidas por ninguna parte del vehículo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mis dos matrículas estaban fijadas correctamente al vehículo.</li> <li>• Solamente la matrícula trasera debía ser fijada al vehículo.</li> </ul>	<p>Usted puede presentar una declaración explicativa <b>y/o</b> declaraciones de testigos sobre la colocación inapropiada de las matrículas en el vehículo. También puede presentar una copia de su matrícula indicando que solamente debía fijar la matrícula trasera al vehículo.</p> <p>Asimismo, vea las <b>Defensas generales</b>.</p>

# DEFENSAS GENERALES

El uso de las defensas detalladas a continuación no garantiza una desestimación de ninguna infracción.

> **Emergencia médica** – Cuando usted se involucra en una emergencia médica inesperada que afecta a un ser humano. Usted puede presentar:

- Documentación de admisión de emergencia en un hospital o clínica.
- Declaración de personal médico indicando la naturaleza de la emergencia.
- Declaración de personal académico indicando que un padre o cuidador fueron citados a la escuela debido a una emergencia médica que involucraba al alumno, etc.

**Nota:** Las citas y los procedimientos médicos planificados no son considerados emergencias médicas. Estas citas no son inesperadas y, por lo tanto, la documentación al respecto no podrá usarse como defensa general.

> **La ubicación no existe**

Usted puede presentar:

- Una copia de un mapa de calles, **y/o**
- Verificación del Correo Estadounidense, **y/o**
- Información impositiva de la ciudad de Nueva York para verificar que un lugar no existe.

**Nota:** Esta defensa general sólo se aplica a infracciones que no implican el estatus de un vehículo (inscripciones, inspecciones o matrículas).

> **Vehículo averiado** – Las Normas de Tráfico de la Ciudad de Nueva York, 4-08(a) 8, estipulan que “un vehículo que se avería debe ser empujado al costado del camino para que obstruya el tráfico en la menor medida posible, y deberá ser retirado expeditivamente”. La mejor evidencia para respaldar que el vehículo se averió *inesperadamente* es la documentación que indica:

- Que el vehículo fue rápidamente retirado (por lo general, con una grúa) del lugar, **y**
- Las facturas o recibos que muestran la naturaleza de las reparaciones efectuadas en el mismo.

**Nota:** Dejar las llaves accidentalmente dentro del vehículo no se considera una defensa válida. Tampoco lo es “quedarse sin gasolina”. Esto se debe a que tanto las llaves como la cantidad de gasolina en el tanque están bajo el control del operador del vehículo.

> **Vehículo autorizado**

Usted puede presentar:

- Una copia del permiso (frente y dorso) con una breve explicación de las circunstancias que causaron la emisión de la infracción.

**Nota:** Las Etiquetas colgantes y/o matrículas para discapacitados del Estado de Nueva York (y otros estados) son válidas solamente en las playas de estacionamiento en áreas designadas con líneas o marcas pintadas en azul que exhiben el símbolo internacional de acceso. No se autoriza el estacionamiento en las calles de la ciudad de Nueva York para estas etiquetas colgantes y/ matrículas.

> **Matrículas perdidas o robadas y/o artículos de inscripción**

- Si usted alega que sus matrículas o artículos de inscripción se perdieron y/o los robaron, puede presentar una copia del informe policial indicando que el artículo se ha perdido y/o lo han robado, junto con evidencia del reemplazo oportuno del o los artículos del Departamento de vehículos motorizados del Estado de Nueva York o la autoridad de emisión competente.
- Si usted alega que el vehículo que recibió la citación no es su vehículo, sino otro automóvil con su matrícula(s) robada(s), presente esta información con una explicación.

> **Vehículo robado**

Usted puede presentar:

- Una copia del informe policial (del robo y/o recuperación), **y**
- Una declaración de su compañía aseguradora indicando que el vehículo fue borrado de su póliza del seguro.

> **Vehículo vendido o transferido**

Usted puede presentar:

- Una copia de cualquier documentación de transferencia (donación, recibo, declaración de entrega como pago parcial, factura de venta, etc.), **y**
- Una declaración de su compañía aseguradora indicando que el vehículo fue borrado de su póliza del seguro, **y**
- Recibo de las matrículas o transferencia de matrículas del Departamento de vehículos motorizados del Estado de Nueva York.

# Cuadro de defensa ante infracciones por estacionamiento

Defensa	Códigos															
	14	17	19	20	21	24	27	32	34	37	38	40	46	67	70	71
> No había ningún cartel en la cuadra.																
> El agente describió el cartel equivocado en la infracción.																
> El oficial escribió la infracción equivocada en la citación.																
> Yo tenía permiso para estacionar en esta zona.																
> El sitio donde estaba estacionado el vehículo tiene disposiciones contradictorias.																
> Estaba dejando o recogiendo a un pasajero.																
> No estacioné infringiendo el cartel.																
> Las normas del parquímetro no tenían vigencia el día que estacioné mi automóvil.																
> No hay parquímetros donde estacioné el automóvil.																
> No había ningún cartel en la cuadra sobre las disposiciones del parquímetro.																
> Tengo una matrícula temporal válida.																

## Sedes del centro administrativo del Departamento de Finanzas

**Horario: de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.  
De lunes a viernes  
"Cerrado los días feriados"**

### **Manhattan Business Center**

66 John Street  
2nd Floor  
New York, NY 10038

### **Staten Island Business Center**

350 St. Marks Place  
1st Floor  
Staten Island, NY 10301

### **Bronx Business Center**

3030 Third Avenue  
2nd Floor  
Bronx, NY 10455

### **Queens Business Center**

144-06 94th Avenue  
1st Floor  
Jamaica, NY 11435

## Si desea solicitar una audiencia por correo

- > Regrese la multa, con el casillero superior completo y el casillero "Inocente" ("Not Guilty") marcado,
- > Adjunte una carta explicando por qué debe ser declarado inocente de la infracción, y
- > Adjunte copias de cualquier evidencia que desee presentar.

La evidencia puede incluir, sin restricción: testimonio, fotografías, facturas de reparación, informes policiales, informes del Departamento de vehículos motorizados o la compañía aseguradora, y facturas de grúas. Asegúrese de conservar copias de todo lo que envíe al Departamento de Finanzas para sus propios registros.

Envíe por correo su solicitud a:

**NYC Department of Finance  
Hearings By Mail Unit  
P.O. Box 29021  
Cadman Plaza Station  
Brooklyn, NY 11202-9021**

### **Recepción de su decisión**

Luego de revisar su presentación enviada por correo, le enviarán la decisión del Juez de Ley Administrativa.

## Intérprete del lenguaje de señas disponible

**El Departamento de finanzas ofrece intérpretes del lenguaje de señas para la adjudicación en persona de infracciones de estacionamiento.**

**En Internet:** Visite el Departamento de Finanzas en [nyc.gov/finance](http://nyc.gov/finance) para descargar una *Solicitud de intérprete del lenguaje de señas*.

**Por teléfono:** Llame al 311 para obtener más detalles

**Notas:**



**NYC**<sup>TM</sup>  
**Finance**